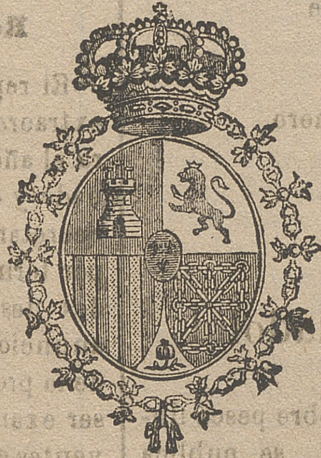


Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.^{ca} Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real familia.
(Gaceta del 13 de Febrero de 1914.)

Núm. 526.

Gobierno civil de la provincia.

CIRCULAR NÚM. 40.

Apareciendo de los datos que obran en este Gobierno Civil de mi cargo y en la Sección correspondiente que, muchos de los Ayuntamientos de esta provincia, no han remitido á este Centro los documentos relativos á comprobar la práctica de los diferentes servicios que las disposiciones vigentes encomiendan á las Corporaciones municipales, encargo á los señores Alcaldes de los mismos, que se sirvan remitirme certificaciones expedidas por los Secretarios de aquéllas con su Visto Bueno, las cuales deberán abarcar los extremos siguientes:

1.º Certificación en que consten las sesiones que se hayan celebrado por la Corporación municipal en el último año de 1913, y en las cuales haya sido acordada la distribución de fondos y copias certificadas de los justificantes de su inversión.

2.º Certificaciones de la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento del último ejercicio de 1913, expresando los débitos pagados por el mismo, como igualmente los créditos en contra de la Corporación, y justificantes en cada uno de los casos.

3.º Copias certificadas de las actas de arqueo celebradas en el año que acaba de finalizar; y

4.º Certificación en que se haga constar que todos los docu-

mentos de la Secretaría del Ayuntamiento, se hallan reintegrados con arreglo á la vigente ley del Timbre y autorizados en forma legal; expresando de qué requisitos carecen, como asimismo si el archivo de los documentos se halla con arreglo á lo dispuesto por la ley.

Al mismo tiempo, he de prevenir á las citadas Corporaciones y Secretarios de las mismas, que de no dar exacto cumplimiento á cuanto en esta Circular se ordena, me verá precisado á exigirles las responsabilidades en que unos y otros incurrieran por su desobediencia.

Valladolid 13 de Febrero de 1914.

El Gobernador,

Julio Blasco Perales.

Núm. 511.

Gobierno civil de la provincia.

Secretaría.—Negociado 4.º

CIRCULAR NÚMERO 35.

El Ingeniero Jefe de la explotación de los ferrocarriles Secundarios de Castilla, participa á este Gobierno que se halla pendiente de entrega en la Estación de Villalon por no haberse presentado á retirarla, la expedición P. V. número 55, de Medina de Rioseco, con dicho destino, compuesta de seis cajas vacías, peso 105 kilos, facturada á las diez del día 15 de Febrero de 1913, siendo su remitente y consignatario, don Natividad Adalia.

Lo que se hace público en este periódico oficial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de Policía de ferrocarriles de 1878, tres veces consecutivas, para que quien se crea con derecho al objeto de que se trata, entable las reclamaciones que juzgue convenientes.

Valladolid á 12 de Febrero de 1914.

El Gobernador,

Julio Blasco Perales.

Núm. 514.

Gobierno civil de la provincia.

Secretaría.—Negociado 4.º

CIRCULAR NÚMERO 37.

En cumplimiento de la disposición general 2.ª de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, se recuerda que desde el 1.º de Marzo á 15 de Octubre en conformidad á lo preceptuado en el artículo 34 de la citada ley de Caza se prohíbe en toda España é islas adyacentes la caza con galgos ó podencos en toda clase de terrenos. Además queda prohibida dicha

caza en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección y en los viñedos desde el brote hasta la vedimia.

Todo perro de caza, sea de la clase que quiera, que en época de veda transite por los campos, deberá ir acollarado ó con tauganillo de 0'30 metros de longitud. La Guardia civil y los guardas jurados procederán á matar, durante la época indicada, perros que no vayan en las condiciones expresadas.

Valladolid á 12 de Febrero de 1914.

El Gobernador,

Julio Blasco Perales.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

CIRCULAR NÚM. 38.

Relación de los locales designados por las Juntas municipales del Censo en los que han de celebrarse las elecciones que tengan lugar en el presente año de 1914, según los datos remitidos á este Gobierno con posterioridad al día 25 de Diciembre último y que se publica en el «Boletín oficial» con arreglo á lo dispuesto en el artículo 22 de la vigente ley Electoral.

| PUEBLOS | SECCIONES | COLEGIOS ELECTORALES |
|---------------------------|-----------|--|
| Castromonte. | Unica | Escuela de niños |
| Fombellida. | Idem | Escuela nacional de niños, Casa Consistorial |
| Melgar de Arriba. | Idem | Escuela de niños |
| Mucientes. | Idem | Colegio de niños |
| Quintanilla del Molar | Idem | Local de la Escuela pública |
| Tamariz. | Idem | Escuela de niños |
| Santovenia. | Idem | Escuela pública de ambos sexos |

Valladolid 13 de Febrero de 1914.—El Gobernador, Julio Blasco Perales.

Núm. 516.

Gobierno civil de la provincia.

Secretaría.—Negociado 1.º

CIRCULAR NÚM. 39.

Los señores Alcaldes de los pueblos cuya lista se inserta á continuación y que no han comunicado aún al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta provincial del Censo electoral el nombramiento de Vocal de la Junta local de Reformas Sociales que han de presidir la municipal del Censo electoral, en el bienio de 1914 á 1916, se servirán á correo seguido cum-

plimentar tan importante servicio, evitando con ello que este Gobierno se vea en la precisión de imponerles un severo correctivo por dejar incumplido servicio de tanta transcendencia.

Valladolid 13 de Febrero de 1914.

El Gobernador,

Julio Blasco Perales.

Pueblos que se citan.

- Benafarces
- Bolaños de Campos
- Carpio
- Castroverde de Cerrato
- Melgar de Arriba

Olmos de Esgueva
Portillo y su Arrabal
Quintanilla del Molar
San Miguel del Pino
Santovenia
Union (La)

Valoria la Buena
Vega de Ruiponce
Villafrades
Villafuerte
Villanueva de Duero
Villarmentero

NUM. 492.

Distrito forestal y piscícola de Valladolid

En cumplimiento del artículo 2.º del Reglamento sobre pesca fluvial, aprobado por Real decreto de 7 de Julio de 1911, se publica la siguiente relación de licencias de pesca, expedidas por este Centro, durante el mes de Enero anterior.

| Número con que figuran | Fecha de la licencia | Nombres y apellidos | Edad | Vecindad | Profesion |
|------------------------|----------------------|---------------------|------|------------------|-----------|
| 1 | 2 de Enero | Casimiro Hidalgo | 48 | Rueda | Jornalero |
| 2 | 5 id. | Lucio R. Dominguez | 40 | Melgar de Arriba | Idem |
| 3 | 14 id. | Cleto Teso Morinigo | 52 | Rueda | Idem |
| 4 | 28 id. | Toribio Valea | 57 | Tordesillas | Bracero |

Valladolid 10 de Febrero de 1914.—El Ingeniero Jefe, R. Díez del Corral.

ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Núm. 507.

Amusquillo.

Por renuncia del que lo desempeñaba, se halla vacante el cargo de Recaudador de arbitrios locales de este término. La persona que aspire á él, presentará instancia dirigida al Ayuntamiento durante el término de treinta días, contados desde en que aparezca inserto el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El que resulte agraciado percibirá un premio del 3 por 100 de las cantidades que cobre y vendrá obligado á ingresar trimestralmente y por cuartas partes, la cantidad que represente la lista cobratoria y á prestar fianza si se la exige el Ayuntamiento.

Amusquillo á 10 de Febrero de 1914.—El Alcalde, Miguel Martínez.

NUM. 489.

Corcos.

Terminado el padrón de cédulas personales formado para el presente año de 1914, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, durante los cuales podrá ser examinado por cuantos lo crean conveniente y presentar las reclamaciones que consideren justas, pues pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Corcos 10 de Febrero de 1914.—El Alcalde, Domingo Pesquera.

Núm. 509.

Curiel.

Se encuentra terminado y de manifiesto en la Secretaría de Ayuntamiento por término de ocho días el repartimiento de consumos para el corriente ejercicio, á fin de que los contribuyentes puedan examinarle libremente y producir las reclamaciones de agravio que estimen pertinentes dentro del plazo prefijado, pues pasado éste no serán admitidas las que se presenten.

Curiel á 11 de Febrero de 1914.—El Alcalde, Luis Minguez.

Núm. 508.

La Mudarra.

Don Valentin Gregorio Vazquez, Alcalde constitucional de la villa de La Mudarra.

Hago saber: Que ignorándose el paradero del mozo Adrian Vazquez Enriquez, se le cita para que comparezca en la Sala del Ayuntamiento de dicha villa en los días 15 de Febrero y Marzo primero para el acto del sorteo y clasificacion de soldados, previniéndole que la falta de asistencia á dichos actos llevarán tras de sí los efectos consiguientes.

La Mudarra á 8 de Febrero de 1914.—El Alcalde, Valentin Gregorio.

Núm. 506.

Renedo de Esgueva.

El reparto vecinal de recursos extraordinarios de paja y leña para el año de 1914, se halla terminado y expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, contados desde la insercion de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, á fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes en él comprendidos y presentar las reclamaciones que crean justas, pues pasado dicho plazo, no se admitirá ninguna.

Renedo de Esgueva á 10 de Febrero de 1914.—El Alcalde, Lorenzo Sinova Vitoria.

PROVINCIA DE VALLADOLID

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Año de 1914.

LISTAS de los señores Concejales y cuádruplo número de mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para la eleccion de Senadores, formadas en cumplimiento de lo que previene el artículo 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Bahabón.

Concejales.

- D. Francisco Alonso Rojo
- » Angel Cobo Carrascal
- » Mariano Cárdbaba Pascual
- » Julián Martín Díez
- » Valentin Gomez Tejero
- » Cesáreo Cárdbaba Pascual

Mayores contribuyentes.

- D. Braulio Pascual Dorado
- » Julián Samaniego Pascual
- » Nicomedes Molpeceres Pascual
- » Juan Cobo Díez
- » Ruperto Martín Díez
- » Francisco Muñoz Gomez
- » Celedonio Herguedas Tejero
- » Gervasio del Pozo Olmos
- » Pedro Vitoria Molpeceres
- » Mariano Vitoria Molpeceres
- » Domingo Vitoria Maroto
- » Baltasar Gomez del Pozo
- » Ignacio Perez Gonzalez
- » Mariano Herguedas Tejero
- » Lucio Garcia del Caz
- » Juan de la Fuente Martín
- » Marcos Muñoz Gomez
- » José Cárdbaba Benito
- » Juan Martín Cárdbaba
- » Felipe Yubero Arribas
- » Agustín Gomez Lopez
- » Hipólito Velasco Ruano
- » Ecequiel Gozalo Garcia
- » Tibureio Pascual Martín

Barcial de la Loma.

Concejales.

- D. Aurelio Arias Blanco
- » Felipe Arés Porrero
- » Cipriano Porrero Garcia
- » Justo Gatón Moro

- D. Rafael de Lera Rodriguez
- » Modesto Fernandez Lebrato
- » Juan Moro Gonzalez

Mayores contribuyentes.

- D. Eladio Represa Rodriguez
- » Mariano Costilla Gonzalez
- » Pedro Costilla Gonzalez
- » Sixto Rodriguez Garcia
- » Salustiano Lebrero Herrera
- » Juan Herreras Herreras
- » Basilio Catón Moro
- » Ramon Costilla Gonzalez
- » Claudio Collantes Gil
- » Federico Herreras Hrreras
- » Canuto Fernandez Panizo
- » Santiago Rodriguez Porrero
- » Mateo Rodriguez Moro
- » Pedro Lobato Rodriguez
- » Pedro Moretón Rodriguez
- » Sixto Gonzalez Gonzalez
- » Basilio Herreras Catón
- » Gregorio Elmia Vidal
- » Florencio Porrero Herreras
- » Isidoro Vidal Garcia
- » Santiago Panizo Raliegos
- » Moisés Martínez Mendos
- » Tomás Fernandez Panizo
- » Gabriel Garcia Blanco
- » Gregorio Gonzalez Calderon
- » Julian Rodriguez Villalán
- » Ventura Rodriguez Rodriguez
- » Fernando Rodriguez Villalán

Bocigas.

Concejales.

- D. Pedro Saiz Martín
- » Julián Miranda Perez
- » Leandro Fraile Garcia
- » Cándido Garcia Heras
- » Ceferino Nieto Pinilla
- » Ulpiano Martín Pérez

Mayores contribuyentes.

- D. Mariano Sobrino Segovia
- » Julián Gonzalez Vara
- » Jesús Daza Martín
- » Eustaquio Gonzalez Vara
- » Eugenio Vara Fraile
- » Hermógenes Gonzalez Vara
- » Felipe Saiz Díez
- » Cipriano Gomez Ramos
- » Emilio Escudero Garcia
- » Buenaventura Garcia Martín
- » Zacarías Vara Guerra
- » Rufino Gomez Fraile
- » Filadelfo Fraile Martín
- » Salvador Gomez Ramos
- » Balbino Pollo Alonso
- » Angel Gomez Martín
- » Isabelino Martín Perez
- » Pedro Cantera Delgado
- » Elias de Pedro Sanz
- » Felipe Gomez Gutierrez
- » Estanislao Gomez Ramos
- » Eladio Garcia Crespo
- » Crisánto Barrero Zaragozaño
- » Fulian Fraile Ramos

Bocillo.

Concejales.

- D. Cecilio Gimón Perez
- » Maximiliano Díez Recio
- » Demetrio Ortega del Rio
- » Felipe Santiago Santos
- » Hilario Gomez Sanz
- » Cirilo Calvo Gimón
- » Antonio Martínez Blanco

Mayores contribuyentes.

- D. Lorenzo Solís
- » Jesús Fernandez Perez
- » Julian Fernandez Perez
- » Pío Martín

- D. Rafael Garcia
- » Juan B. Puertas
- » Cesáreo Ortega
- » Joaquin Martinez
- » Eulalio del Campo
- » Juilo Martinez
- » Domingo Arias
- » Millan Gimón
- » Iluminado Alba
- » Esteban Aldea
- » Patricio Perez
- » Emeterio Gomez
- » Modesto Calvo
- » Agapito de Blas
- » Policarpo Paisan
- » Luis Villafruela
- » Mariano del Rio
- » Francisco Gomez Raso
- » Sinforiano Deban
- » Felipe Fernandez
- » Julian Sanz
- » Norberto Sanz Mangas
- » Norberto Sanz Gimenez
- » Gregorio Gonzalez

Bolaños de Campos.

Concejales.

- D. Ladislao Movilla Anibarro
- » Privato Villarreal Lebrato
- » Guillermo de Paz Castañeda
- » Nolasco Callejo Castañeda
- » Fructuoso de Paz Perez
- » Lorenzo Collantes Collantes
- » Cayetano de Paz Perez
- » Anselmo de Paz Castañeda

Mayores contribuyentes.

- D. Cipriano Collantes Lera
- » Eugenio Collantes Escudero
- » Heliodoro Collantes Escudero
- » Bernardo de Paz Castañeda
- » Andrés de Paz Castañeda
- » Isidro Cuadrado Valdés
- » Severo Garcia Mañuco
- » Vicente Garcia Herrero
- » Félix Lebrato del Rio
- » Fernando de Paz Callejo
- » Evaristo Molero Castañeda
- » Doroteo Mulero Gil
- » Francisco Collantes Carnero
- » Francisco Perez Collantes
- » Félix de Paz Castañeda
- » Gregorio Cuadrado de Santiago
- » Leovigildo Ganges Movilla
- » Melchor Sabugo Collantes
- » Maximiano Collantes Gil
- » Eloy Perez Collantes
- » Marceliano Martinez Torres
- » Gervasio Mulero Collantes
- » Gorgonio Fernandez Garrote
- » Primitivo Merino Rodriguez
- » Abdón Polo Molero
- » Lázaro de Lamo Molero
- » Martin Cuadrado Cuadrado
- » Ramoa Fernandez Lebrato
- » Genaro Callejo Castañeda
- » Manuel de Paz Castañeda
- » Raimundo Callejo Mulero
- » José Vazquez Cuadrado

Canillas.

Concejales.

- D. Nicolás Martin Esteban
- » Pedro Gomez Bartolomé
- » Francisco Manso Merino
- » Gregorio Niño Martin
- » Román Martin Zumel
- » Victoriano Martin Manso
- » Juan Conde Montero

Mayores contribuyentes.

- D. Braulio Martin Esteban
- » Faustino Hortelano Molinos
- » Francisco Hortelano Molinos
- » Vicente Fernandez Picado

- D. Tomás Martin Zumel
- » Mariano Ocasar Fernandez
- » Ciriaco Rodriguez Gomez
- » Rafael de la Fuente Montero
- » Pedro Repiso del Val
- » Florentino Duque Burgueño
- » Lorenzo Cabezon Bocos
- » Victor Montero Manso
- » Isidoro Merino Pinto
- » Máximo Merino Nuñez
- » Anastasio Montero Escudero
- » Angel Montero Montero
- » Mateo Escudero Sanz
- » Indalecio Martin Rodriguez
- » Miguel Fernandez Andrés
- » Castor Bocos Rojo
- » Aquilino Santa María Alonso
- » Segundo Gomez Martin
- » Pionio Ruiz Burgoa
- » Cirilo Rodriguez Manso
- » Juan Bautista Zumel Gil
- » Pedro Gonzalez Yagüe
- » Claudio Conde Montero
- » Agustin Pinto Merino

Corcos.

Concejales.

- D. Domingo Pesquera Recio
- » Marcial Hernandez Tovar
- » Ruperto Cañas Gonzalez
- » Mariano Lopez Nuñez
- » Emilio Salas Rodriguez
- » Aquilino Bendito Asensio
- » Maurilio Lopez Rodriguez
- » Alvaro Hernandez Barriga

Mayores contribuyentes.

- D. Zacarias Tovar Alvarez
- » Antonio Tovar Alvarez
- » Alejandro Nieto Gil
- » Juan Francisco Hernandez
- » Marcelino Tovar Alvarez
- » Benito Nieto Gil
- » Cándido Hernandez
- » Tiburcio Velasco Valdés
- » José de Bendito Trujillo
- » Graciliano Vazquez Ruiz
- » Miguel Gil y Nieto
- » Emeterio Gutierrez Ruiz
- » Santiago Revilla Leon
- » Macario Nieto Velasco
- » Gregorio Vazquez Frómista
- » Juan Alvarez Prieto
- » Baudelio Diez Montoya
- » Damian Rojo Sancho
- » Juan Casto de la Torre
- » Eulogio Gil Manuel
- » Julian Herrero Ochoa
- » Pedro Nieto Velasco
- » Simon Ceruelo Bravo
- » Bruno Maté Aguado
- » José Gomez Vazquez
- » Matías Ferradas Portela
- » Dionisio Herrero Serrano
- » Jesús Revilla Velasco
- » Baudilio Salas Rodriguez
- » Juan Gonzalez Rodriguez
- » Eugenio Vazquez Alegre
- » Faustino Diez Vaquero

Encinas.

Concejales.

- D. Vicente Alonso Fernandez
- » Pedro Calvo Velasco
- » Bernardo Molinos Gomez
- » Eloy Calvo Velasco
- » Angel Molinos Molinos
- » Isidre Martin Molinos
- » Evencio Picado Molinos

Mayores contribuyentes.

- D. Sabiniano Perez Centeno
- » Juan Alonso Fernandez
- » Fermin Alonso Fernandez
- » Marcelo Fernandez Rodriguez

- D. Eugenio Molinos Picado
- » Julio Alonso Esteban
- » Luis Fernandez Cabezon
- » Pedro Martin Molinos
- » Miguel Molinos Perez
- » Juan Molinos Picado
- » Victor Molinos Calvo
- » Lázaro Escudero Sanz
- » Urban Alonso Gomez
- » Isaac Cabezon Calvo
- » Benigno Gomez Gomez
- » Niceto Sanz Molinos
- » Cipriano Benito Camarero
- » Baltasar Lorenzo Renes
- » Claudio Zumel de la Fuente
- » Lucas Sanz Zumel
- » Fermin Minguez del Val
- » Saturnino Duque Burgueño
- » Ruperto Rodriguez Alonso
- » Marcos Martin Molinos
- » Adrian Escudero Calvo
- » Lorenzo Sanz Zumel
- » Jerónimo Sanz Martin
- » Victorino Urquiza Gutierrez

Fuente el Sol.

Concejales.

- D. Fausto Sanchez Sanchez
- » Francisco Gil Gonzalez
- » Gregorio Martin Guerra
- » Bonifacio Garrido Sanchez
- » Tiburcio Ruiz Saez
- » Vidal Lorenzo Montalvo

Mayores contribuyentes.

- D. Juan Sanchez Villergas
- » Eusebio Sanz Cermeño
- » Eugenio Gonzalez Lambás
- » Jesús Cendon Garcia
- » Celestino Gutierrez Mañoso
- » Antonio Sanchez Sanchez
- » Teófilo Sobrino Sanz
- » Pablo Sanchez Villanueva
- » Luis Garrido Garcia
- » Fausto Delgado Lopez
- » Fausto Pita Pastor
- » Pedro Garrido Nieto
- » Rafael Seco Garrido
- » Secundino Lopez Hernandez
- » Eladio Lopez Hernandez
- » Antonio Lopez Hernandez
- » Sabas Sanchez Saez
- » Juan Antonio Illera Nieto
- » Hilario Muñoz Hernandez
- » Eusebio Martin Sacristan
- » Juan Lopez Aldudo
- » Anastasio Ruiz Saez
- » Emilio Garrido Garcia
- » Anastasio Garrido Garcia

San Vicente del Palacio.

Concejales.

- D. Juan Saracibar Mera
- » Benedicto Martin Segovia
- » Salustiano Gil Gonzalez
- » Victor Velaquez Jimenez
- » Evaristo Zurdo Fraile
- » Valentin Pastor Gutierrez
- » Vicente Pastor Gonzalez

Mayores contribuyentes.

- D. Basilio Rodriguez Rodriguez
- » Primo Lozano Daza
- » Melitón Garcia Rodriguez
- » Rufino Gil Daza
- » Leocadio Crespo Garcia
- » Mariano Vega Daza
- » Félix Lopez Lopez
- » Domingo Sobrino Velazquez
- » Enrique Daza Pita
- » Andrés Fernandez Hernandez
- » Ignacio Rodriguez Jimenez
- » Aniceto Daza Crespo
- » Feliz Daza Pita
- » Emilio Hernandez Casares

- D. Ricardo Campos Prieto
- » Félix Gallego Mangas
- » Crispulo Nieto Garcia
- » Heliodoro Corrulla Ortiz
- » Zoilo Nieto Ruiz
- » Indalecio Velazquez del Rio
- » Juan Sanz Hurtado
- » Juan Cendon de la Fuente
- » Justo Hernandez Miguel
- » Modesto Gonzalez Nieto
- » Santiago de la Viuda Arias
- » Cayetano Diaz Briones
- » Victoriano del Pozo Hernan
- » Mariano Tellez Gonzalez

Simancas.

Concejales.

- D. Ramón Tabarés Rodriguez
- » Benito Morchón Labajo
- » Eduardo Gomez Manzano
- » Felipe Conde Fernandez
- » Ignacio Carnicero Mendiluce
- » Francisco Diez Rodriguez
- » Adrian Diez Gutierrez
- » Juan Casado Nieto
- » Justo Alonso Zurro

Mayores contribuyentes.

- D. Francisco Herrero Olmedo
- » Juan Carro Cornejo
- » Genaro Carro Cornejo
- » Tomás Aragon Ruiz
- » Sebastian Lopez Polanco
- » Valeriano Ortega Alonso
- » Lorenzo Hernandez Hernandez
- » Leon Gomez Valdespino
- » Julián Gomez Manzano
- » Basilio Amado de la Seca
- » Felipe Soto Alonso
- » Leonardo Villa Toribio
- » Luciano Amado de la Seca
- » Nemesio Pastor Garcia
- » Felipe Rodriguez Tachon
- » Severiano Hernandez Zaratan
- » Cesáreo Rodriguez Manzano
- » Daciano del Campo y Conde
- » Florencio Paz Fernandez
- » Franco Hernandez Hernandez
- » Honorato Garcia Olmedo
- » Baldomero Garcia Castredez
- » Justo Gomez Hidalgo
- » Martin Gomez Valdespino
- » Victor Gonzalez Garrido
- » Martin Gallego Alvarez
- » Lupicinio Morais Castellanos
- » Sixto Pastor Gonzalez
- » Hilario Blanco Marinero
- » Isidoro Vaquero Sanchez
- » Guillermo Sanchez Zurro
- » Teógenes Garcia Olmedo
- » Edistio Garcia Olmedo
- » Saturio San José Amado
- » Manuel Hernandez Garrido
- » Juan Montero y Conde

Villabragima.

Concejales.

- D. Alejandro Valdivieso Tomillo
- » Robustiano Herrero Luengos
- » Rufino Herrero Brizuela
- » Felipe Benicio Perez Moran
- » Leandro Cocho Vicente
- » Eutiquio Hernandez Cardeñosa
- » Vicente Tomillo Alonso
- » Lorenzo Tomillo Bayon
- » Epifanio Perez Herrero

Mayores contribuyentes.

- D. Modesto Carro Blanco
- » Juventino Cebrian Moreno
- » Cecilio Yañez Alonso
- » Andrés Martin Mateo
- » Modesto Mateo Guzman
- » Juan Gutierrez Treviño
- » Luciano Martinez Belmonte

- D. Ignacio Valdivieso de Castro
 > Mariano Valdivieso Valbuena
 > Alejandro Carro Izquierdo
 > Pedro Hernandez Mateo
 > Anatolio Valdivieso de Castro
 > Eladio Martin Blanco
 > Pedro Valdivieso Bayon
 > Gonzalo de Vega Cebrian
 > Francisco Mateo Brezmes
 > Leopoldo Cebrian Moreno
 > Rogelio Martin Mateo
 > Patricio Villa Diez
 > Victoriano Ruiz Tomillo
 > Galo Rios Martin
 > Gregorio Perez Rodriguez
 > Galo Perez Tomillo
 > José Perez Velasco
 > Emilio Herrero Brizuela
 > Julito Cardeñosa Esteban
 > Florentino Cardeñosa Villarragut
 > Ricardo Martin Mateo
 > Pedro Izquierdo Herrero
 > Evaristo Vicente Villarragut
 > Zoilo Brezmes Nieto
 > Bernabé Esteban Martin
 > Angel Simon Cardeñosa
 > Eulogio Martin Prieto
 > Manuel Fernandez Simon
 > Tomás Tomillo Aller

Villalar.

Concejales.

- D. Angel Vidal Casado
 > Aproniano Morchon F. de Vargas
 > Juan Cano Ortega
 > Diego Casasola Gonzalez
 > Antolin Casasola Gomez
 > Natalio Gaspar Alonso
 > Perfecto Villamar Negro
 > Julio Hernandez Guantes

Mayores contribuyentes.

- D. Cándido Alonso Salgado
 > Gaspar Alonso F. de Vargas
 > Hilario Alonso F. de Vargas
 > Leopoldo Alonso F. de Vargas
 > Mariano Alonso F. de Vargas
 > Miguel Alonso F. de Vargas
 > Felipe de Castro Garcia
 > Hilario Casasola Gonzalez
 > Zacarias Casasola Gonzalez
 > Juan Casasola Vargas
 > Lázaro Cossio Vargas
 > Dámaso Cuadrado Rodriguez
 > Genaro Escudero Fernandez
 > Doroteo F. de Vargas Gallego
 > Félix Gomez Gonzalez
 > Gregorio Gomez Seruendo
 > Genaro Gutierrez Hernandez
 > Victoriano Gutierrez Hernandez
 > José Lecea Sampedro
 > Clemente Emilio Montero y Perez
 > José Negro Rodriguez
 > Juan Negro Rodriguez
 > Celodonio Ortega Alonso
 > Hipólito Parras Rico
 > Juan Antonio Rodriguez Gonzalez
 > Lino Rodriguez Marcos
 > Francisco Sanchez Martin
 > Francisco Sarmentero Lorenzo
 > Florencio de la Torre Rubio
 > Telesforo Vargas Delgado
 > Emilio Vidal Cacho
 > Teófilo Vidal Cacho

Villamuriel de Campos

Concejales.

- D. Baldomero Lopez Casquete
 > Tomás Delgado Calvo
 > Egidio Sampedro
 > Maximino Choya
 > Eleuterio Leon
 > Francisco Zaera

Mayores contribuyentes.

- D. Guillermo Guzman Perez
 > Leandro Rodriguez Perez
 > Pedro Leon Pernia
 > Gabriel Represa Bustamante
 > Manuel Espeso Lozar
 > Pedro Rodriguez Perez
 > Andrés Rodriguez Labrador
 > Vital Loya Rodriguez
 > Tomás Alonso Foces
 > Gaspar Ronchas Lorenzo
 > Gabriel Miñon Garcia
 > Victor Ares Martin
 > Luis Aguado Rodriguez
 > Isidro Pastor de Santiago
 > Daniel Anibarro Choya
 > Esteban Dominguez Paramio
 > Paulino Loya Rodriguez
 > Práxedes Calvo Rodriguez
 > Julian Cuadrado Cocho
 > Teodoro Delgado Calvo
 > Miguel Perez Alegre
 > Leocadio Baza Perez
 > Casildo Perez Perez
 > José Alfonso Aldonza

Villanueva de los Infantes.

Concejales.

- D. Miguel Coloma Alcalde
 > Saturio Recio Ortega
 > Setero Ortega Aguado
 > Matias Garcia de la Villa
 > Lucio Gimeno Ruiz
 > Mariano Santos Coloma

Mayores contribuyentes.

- D. Salustiano Vallejo Villan
 > Bienvenido Garcia Villa
 > Santiago Ruiz Torres
 > José Perez Redondo
 > Romualdo Zamel Fuente
 > Julián Lázaro Arranz
 > Pedro Rebollo Fernandez
 > Macario Pardo Gil
 > Felipe Ruiz Ruiz
 > Dámaso Vallejo Garcia
 > Remigio Perez Medina
 > Pedro Cilla Romero
 > Epifanio Duque Burgueño
 > Juan Ortega Calvo
 > Juan Simón Muñoz
 > Manuel Pardo Sanchez
 > Frutos Perez Ruiz
 > Gabriel Rivas Garcia
 > Nicomedes Jimeno Perez
 > Juan Gutierrez Curiel
 > Valentin Recio Ortega
 > Gregorio Recio Ortega
 > Jorge Veganzones Coloma
 > Rufino Perez Miguel

Villasexmir.

Concejales.

- D. Luciano Somoza
 > Fructuoso Garcia
 > Manuel Alonso
 > Siro Bayon
 > Esteban Figueras
 > Antonio Rodriguez

Mayores contribuyentes.

- D. Raimundo Garcia
 > Francisco Bayon
 > Andrés Negro
 > Primo Portero
 > Pedro Garcia
 > Agustin Figueras
 > Angel Dominguez
 > Pablo Alonso
 > Mariano Garcia
 > Hermenegildo Garcia
 > Martin Negro
 > Lubin Garcia
 > Perpetuo Garcia

- D. Abundio Santamaría
 > Miguel Figueras
 > Mapalico Garcia
 > Teodoro Pedro San José
 > Patricio Rodriguez
 > Tomás Izquierdo
 > Isabelino Reglero
 > Teófilo Salgado
 > Mariano Garcia
 > Antonio Figueras
 > Julio Santamaría

Viloria.

Concejales.

- D. Lorenzo Minguez Cordobés
 > Modesto de Pedro Martin
 > Fernando Garcia Gomez
 > Juan Gonzalez Sanz
 > Félix Velasco de Benito
 > Fabián de Benito Martin

Mayores contribuyentes.

- D. Vicente Velasco Gomez
 > Miguel Matesanz Holgueras
 > Bernardino Sastre Sacristán
 > Andrés Velasco de Benito
 > Pablo Sayalero de Pedro
 > Indalecio Sayalero de Pedro
 > Santos Gomez Perez
 > Bernardino de Pedro Gomez
 > Mariano de Pedro Sanchez
 > Gregorio Velasco Alonso
 > Felipe de Benito Martin
 > Victoriano Sayalero de Pedro
 > Enrique de Benito Martin
 > Fermin Gomez Sayalero
 > Atanasio Sayalero de Pedro
 > Luciano Llorente Herrero
 > Mariano de Pedro Martin
 > Victor Holgueras de Benito
 > José Gonzalez Garcia
 > Tiburcio Sayalero de Pedro
 > Lope Arranz Andrés
 > Facundo de Pedro Perez
 > Canuto Sancho Torres
 > Narciso Matesanz Holgueras

La Zarza.

Concejales.

- D. Julián Cendon Sobrino
 > Pablo Cendon Sarabia
 > Pedro Nieto Pinilla
 > Dionisio Nieto Pinilla
 > Saturnino Sanz Hurtado
 > Mauricio Daza Sanz

Mayores contribuyentes.

- D. Demetrio Nieto Pinilla
 > Pedro Hernandez Cendon
 > Eusebio Nieto Pinilla
 > Francisco Velasco Hernaiz
 > Eulogio Diaz Crespo
 > Victor Tellez Gonzalez
 > Mariano Nieto Pinilla
 > Floriano Daza Sanz
 > Leandro Nieto Pinilla
 > Trifón Martin Hurtado
 > José Nieto Vara
 > Felipe Sanz Sarabia
 > Marceliano Gomez Hernaiz
 > Aureliano Gomez Gonzalez
 > Florencio Martin Hurtado
 > Demetrio Llorente Martin
 > Patricio Gomez Crespo
 > Eleuterio Hurtado Cendon
 > Cayetano Sobrino Hernaiz
 > Juan Hidalgo Nieto
 > Primo Gomez Gonzalez
 > Doroteo Hurtado Duran
 > Marcos Hurtado Cendon
 > Carlos Saez Grande

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia é instruccion.

Num. 510.

MEDINA DEL CAMPO.

Don Félix Gazo y Calvo, Juez de primera instancia de esta villa de Medina del Campo y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda se sigue expediente de informacion de dominio promovido por D.^a Agustina Bayon Torres, viuda y vecina de Valladolid, para que se inscriba en el Registro de la propiedad de este partido a su favor como propietaria, la finca siguiente:

Una tierra sita en término de La Seca, al pago del camino de Segovia, de cabida de una hectárea nueve áreas y sesenta y seis centiáreas, linda al Norte otra de herederos de don Casimiro Cantalapiedra, Este camino de las Amares, Sur tierra de Nicolás Cobos y Poniente otra de Pedro Moro Perez.

Dicha finca la adquirió la doña Agustina en el año mil ochocientos ochenta y cuatro, por herencia de su padre Don Joaquin Bayon Tovar, quien a su vez la adquirió por compra verbal a doña Maria Bayon Bayon, vecina que fué de La Seca, a cuyo nombre aparece inscrita en el Registro de la propiedad, careciendo por tanto de título inscrito, en cuyo expediente por providencia de esta fecha se ha acordado citar, y se cita por el presente, a los herederos ó causahabientes de la Doña Maria Bayon, á los que tengan en dicha finca cualquier derecho real y á cuantas personas pueda perjudicar la inscripción de dominio solicitada, para que comparezcan en los autos con las alegaciones que les convenga, dentro del término de ciento ochenta días, durante el cual se practicarán todas las pruebas que se declaren pertinentes de las que se propongan por los interesados.

Dado en Medina del Campo a siete de Febrero de mil novecientos catorce.—Félix Gazo.—El Secretario, Casimiro Rodriguez Toribio.

18

ANUNCIOS NO OFICIALES.

**Pablo Alvarado
OCULISTA**

Acera de Recoletos, núm. 6, pral 26 225

VALLADOLID

IMPRESA DEL HOSPICIO PROVINCIAL
Palacio de la Diputacion